

1/VIII/47

190

A. C. FIGOU.- "Socialismo versus Capitalismo". (Editorial Depalma. Buenos Ayres. 1946).

La crisis del régimen capitalista es uno de los hechos evidentes de nuestro tiempo.

La economía liberal, que generó el gran desarrollo del industrialismo contemporáneo, con todos sus adelantos útiles al hombre, engendró a su vez una serie de problemas, de la más dura inhumanidad, que ha sido incapaz de solucionar; tales son, entre otros, la división social en clases antagónicas, de condición económica violentamente desigual, las crisis periódicas y la desocupación en masa.

El libro de A. C. Figou, profesor de Economía Política de la Universidad de Cambridge, estudia algunos aspectos técnicos del funcionamiento económico capitalista, confrontándolos con lo que científicamente ocurriría en un sistema socialista como posible solución.

El autor precisa antes que nada los conceptos. Para él, "industria capitalista es aquella en la cual los instrumentos materiales de la producción pertenecen en propiedad o arriendo a personas privadas y son explotadas por cuenta y orden de ellas con miras a vender con beneficio las mercancías y servicios que ellos contribuyen a producir. Economía capitalista, o sistema capitalista, es aquella cuya parte principal de recursos productivos está comprometida en industrias capitalistas". Frente a esto, "los elementos importantes del socialismo son que todas las grandes industrias y la tierra serían propiedad pública o colectiva, y que serían explotadas, de conformidad con un plan económico nacional, en pro del bienestar general en lugar del derecho privado".

Las características esenciales del sistema capitalista son, así:

- a) propiedad privada de los medios de producción;
- b) separación de los trabajadores de la propiedad de los instrumentos de producción, de modo que pasan a la situación de asalariados; y
- c) el lucro como fin del proceso productor, entendiéndose por "lucro" la ganancia que logra el dueño del capital al desempeñar "un intermediario o empresario, locando los servicios o mercancías de otros, vendiendo el producto de los servicios o

las mercancías y obteniendo como premio la diferencia entre el desembolso y lo percibido".

- En contraposición a esto, el socialismo se caracterizaría por:
- a) la supresión del lucro privado en el sentido que se indicó;
  - b) la propiedad pública de los medios de producción; y
  - c) la "planificación para el bien común".

Luego de plantearse ~~xxxxxxxxxxx~~ el problema de la injusta distribución de la riqueza y de la renta en el actual régimen, el autor hace un paralelo entre capitalismo y socialismo en diversos aspectos técnicos de orden práctico: asignación de los recursos productivos, eficiencia técnica, incentivo para el trabajo, desocupación y tasas del interés. En general, asigna en ellos ligera ventaja a la fórmula socialista, para concluir, prudentemente, que si "estuviera en manos del que escribe regir el destino de su país, aceptaría en la actual situación la estructura general del capitalismo, pero la modificaría por grados. Se valdría de la aplicación de impuestos sucesorios y de impuestos a los réditos graduados, no solo como instrumento para obtener entradas, sino con el propósito deliberado de reducir las desigualdades chocantes de fortuna y de oportunidad que configuran nuestra presente civilización. Tomaría una hoja del libro de la Rusia Soviética y recordaría que la inversión más importante de todas es la inversión en pro de la salud, inteligencia y carácter del pueblo. El pregonar "economías" en este campo sería, bajo el gobierno del que escribe, un crimen. Todas las industrias afectadas a un interés público, o capaces de dar cabida a un poder de monopolio, las sometería por lo menos a la supervisión y control público. Algunas de ellas, seguramente la fabricación de armamentos, probablemente la industria del carbón, posiblemente los ferrocarriles, los nacionalizaría, no, por supuesto, sobre el modelo de la Administración de Correos, sino por medio de juntas o comisiones públicas. Al Banco de Inglaterra lo haría formalmente -lo que ya es de hecho- una institución pública; mandándosele emplear su poder para mitigar, en la medida posible, las fluctuaciones violentas en la industria y en la ocupación".

Nuestra cosa parece estar haciendo el Gobierno laborista de



grupo de Chicago y algo a lo que apuntaba el de la Standar Oil".

Lo curioso es que al terminar la lectura, uno se pregunta en que medida el sistema socialista es capaz de superar esta injusticia y, sobre todo, de humanizar la economía. Y no lo ve.

El reemplazo de la propiedad privada por la pública y del empresario capitalista por el empresario Estado, no asegura al trabajador un cambio substancial en su condición. Sigue siendo asalariado, simple vendedor de su trabajo a una empresa ajena. Su suerte, y la de los seres que de él dependen, subordinadas en el actual régimen al fin de lucro del capitalista ¿no lo serán bajo este otro sistema a un fin político cualquiera del Estado ~~xxxx~~ prepotente?

Si el ejemplo de Rusia tiene algún valor, es como para ahondar la duda. Las condiciones del trabajo son allí, por lo que se sabe, tanto o más duras que en cualquier otro país, aunque se justifique esa dureza como un sacrificio impuesto por "la causa". Hasta en el aspecto de la distribución de la renta -si hacemos fe a lo que dice Koetsler, o al aserto de Trotsky que reproduce Burnham- no ha logrado el socialismo ruso mucha mayor justicia que la vigente en el mundo capitalista.

Cuando se piensa en estas cosas, se advierte en grado sumo la urgencia de una tercera solución, que supere toda forma de capitalismo, sea individualista o estatal, por medio de una economía humana que esté esencialmente al servicio de las necesidades materiales de los hombres. ¿No se lograría esta solución en una fórmula que, respondiendo al afán natural de todo hombre, haga a los trabajadores verdaderos dueños, gestores y primeros beneficiarios de la empresa en que laboran y convierta a ésta en una comunidad de hombres de trabajo?

Patrio Aylwin A.